

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS JAIME MATA YEROVI CIA. LTDA.

En la ciudad de Salcedo, provincia de Cotopaxi a los 09 días del mes marzo del dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas con doce minutos en la Sede Social de la Compañía de Transporte en Camionetas Jaime Mata Yerovi Cía. Ltda. Ubicada en las calles Calle Los Geraneos y Yolanda Medina, actuando en la presidencia su titular señor Eduardo Espíritu Carvajal Peralvo y en calidad de secretario el señor Segundo Marcial Vasco Jiménez y con la asistencia de los siguientes socios:

Carvajal Peralvo Eduardo Espíritu con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Espín Sandoval Eliecer Gonzalo con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Yánez Mañay Jorge Estuardo con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Ramos Haro Roilan Gerardo con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Peralvo Romero Segundo Alfonso con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Perdomo Minta Nelson Guillermo con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Sánchez Ortiz Genero Rigoberto con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Vasco Jiménez Segundo Marcial con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Peralvo Arcos Hugo Oswaldo con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Haro Guillermo con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Velasco Vásquez Diego Roberto con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Vásquez Acosta Neicer Mesías con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una.

Existiendo el 80% del capital social como quórum reglamentario se instala la Junta General Ordinaria de Participaciones de la Compañía de Transporte en Camionetas Jaime Mata Yerovi Cía. Ltda., al amparo de la disposición del artículo 238 de la ley de Compañías. Con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día que puesto a consideración de los asistentes .

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Palabras de bienvenida del señor Presidente
- 3.-Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3.-Conocer y Resolver sobre los Estados financieros del ejercicio económico 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.
- 5.-Lectura, aprobación y suscripción del acta.

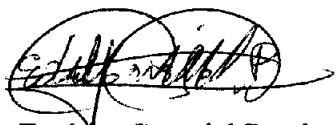
Nota: la documentación a ser tratada por la Junta General Ordinaria de Accionistas, está a disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en las calles Los Geraneos y Yolanda Medina, perteneciente al Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi los mismos que están siendo exhibidos con 15 días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

EL Señor Presidente solicita que por secretaria se proceda a resolver el orden del día aprobado.

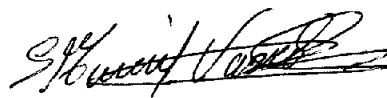
1. Constatación del Quorum.- con la presencia del 80% del capital y existiendo el quorum reglamentario se procede a instalar la junta general ordinaria.
2. Palabras de bienvenida del señor presidente.- Presenta su saludo fraterno llamando a los socios a tomar las mejores decisiones en cuanto al crecimiento institucional.
3. Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2019.- Toma la palabra el señor Gerente Alfonso Peralvo quien presenta su informe correspondiente al ejercicio 2019, el señor presidente pone en consideración de la junta y son aprobados por unanimidad con el 80% del capital social absteniéndose de votar los miembros del directorio, al respecto se RESOLVIO: Aprobar Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y Resolver sobre los Estados financieros del ejercicio económico 2019.-El Sr presidente solicita a la junta la presentación de dudas en cuanto a los estados financieros que se les fue entregados con anterioridad, la junta solicita a la ing. Contadora presente un explicación general, una vez concluida la intervención no se presentan inquietudes por parte de la junta, el señor presidente pone a consideración los estados financieros, para lo cual el sr. Gerardo Ramos mociona se apruebe, el sr. Gonzalo Espín apoya la misión, se someta a votación de la junta quienes aprueban con el 80% del capital social absteniéndose de votar los miembros del directorio, al respecto se RESOLVIO: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.- de igual manera da a conocer a la Junta que durante el ejercicio 2019 se presentó utilidad de ciento cincuenta y dos con 56/10 dólares, de los cuales setenta y dos con 27/100 dólares corresponde al impuesto a la renta, ocho con 03/100 dólares reserva legal y setenta y dos con 26/100 dólares a disponibilidad de la junta, el señor presidente pone en consideración ante esto la Junta resuelve por unanimidad mantener como reservas de capital con la finalidad de que la compañía se vaya fortaleciendo económicamente, al respecto se RESOLVIO: Mantener como Reserva de Capital el resultado obtenido en el ejercicio 2019.

Una vez que se ha agotado los puntos del orden del día, el señor presidente concede veinte minutos para la redacción del acta. La junta general se reinstala a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos con la asistencia del ochenta por ciento del capital social; se da lectura del contenido del acta, siendo aprobada de forma unánime sin modificación alguna, por lo que el presidente declara clausurada la Junta Universal siendo las diecinueve horas con cinco minutos la misma que es suscrita por los concurrentes juntamente con el presidente y el secretario de la junta.

Para constancia suscriben el acta todos los accionistas en la Sede Social de la Compañía de Transporte en Camionetas Jaime Mata Yerovi Cía. Ltda.



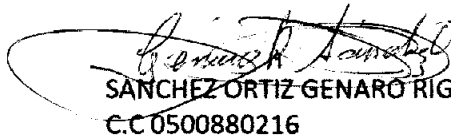
Eduardo Espíritu Carvajal Peralvo
SOCIO - PRESIDENTE



Segundo Marcial Vasco Jiménez
SOCIO-GERENTE -SECRETARIO

ASISTENCIA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
EN CAMIONETAS JAIME MATA YEROVI CIA. LTDA.EL DIA 09 DE MARZO DEL
2019 A LAS 16H00,

ACOSTA SANTAMARIA JAIME ERNESTO
C.C. 1801074533



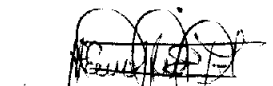
SANCHEZ ORTIZ GENARO RIGOBERTO
C.C 0500880216



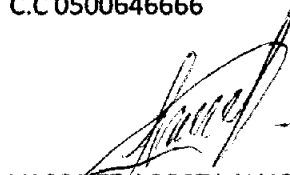
ESPIN SANDOVAL ELICER GONZALO
C.C 0500765185



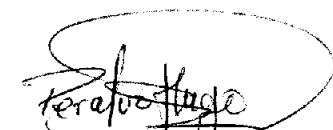
VASCO JIMENEZ SEGUNDO MARCIAL
C.C 0500646666



X HARO GUILLERMO
C.C 1802873628

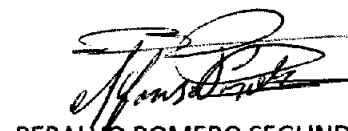


VASQUEZ ACOSTA NAICER MESIAS
C.C 0501796064

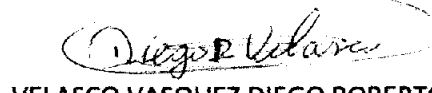


PERALVO ARCOS HUGO OSWALDO
C.C 1802578441

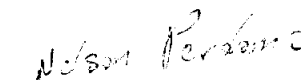
VASQUEZ ORTIZ JANETH MARGOTH
C.C 0501753040



PERALVO ROMERO SEGUNDO ALFONSO
C.C. 1800732230

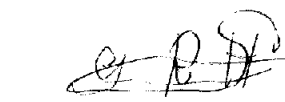


VELASCO VASQUEZ DIEGO ROBERTO
C.C 0502920721



PERDOMO MINTA NELSON GUILLERMO
C.C 0502181647

VILLACIS PERALVO JHOANA CAROLINA
C.C 0502824154



RAMOS HARO ROILAN GERARDO
C.C 1800930149



YANEZ MAÑAY JORGE ESTUARDO
C.C 0503023988